

Corporación de Protección del Ahorro Bancario

Actualización de información a Diciembre de 2020

Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios (FGDB)

El Sistema de Seguro de Depósitos (SSD) se financia con el Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios (FGDB), el cual constituye un patrimonio de afectación independiente e inembargable. Este Fondo cuenta con los siguientes recursos: a) los aportes que realizan los bancos y cooperativas de intermediación financiera; b) la rentabilidad de las colocaciones que se realicen; c) el producido de préstamos o empréstitos; d) las utilidades líquidas de la Corporación; e) el capital preferente aportado por el Estado; f) las recuperaciones de los pagos con subrogación de la garantía en oportunidad de una liquidación; y g) los ingresos por multas y recargos.

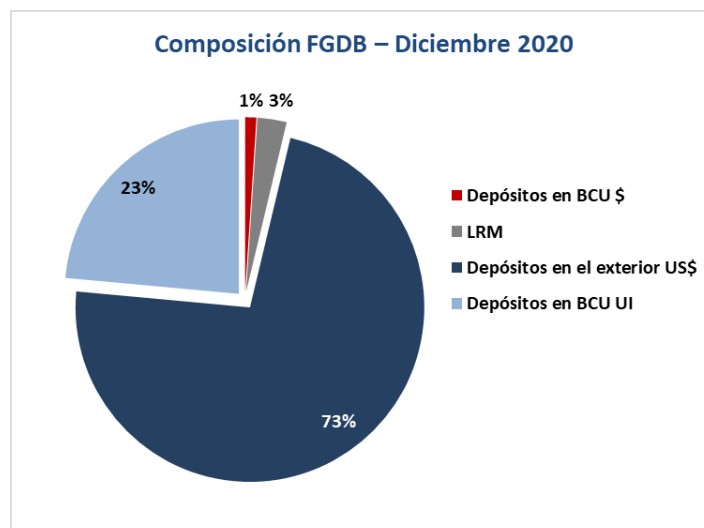
Los aportes al Fondo comenzaron a recibirse en el mes de noviembre de 2005.

De acuerdo a la legislación vigente, el FGDB tiene un tope del 5% de los depósitos garantizados. En este momento, su cuantía asciende aproximadamente al 49,62 % del tope, por lo que estamos en una etapa de construcción del Fondo. Una vez llegado a ese límite, y mientras se mantenga dicho porcentaje, las instituciones comprendidas dejarían de aportar.

Dada la etapa de crecimiento en que se encuentra el FGDB y considerando sus cometidos, se ha priorizado la seguridad en sus colocaciones en lugar de la obtención de mayor rentabilidad. En tal sentido, las disponibilidades se colocan en depósitos a plazo fijo de la siguiente manera: en unidades indexadas en el BCU para la porción en moneda nacional y en dólares USA en bancos de primera línea en el exterior para la porción en moneda extranjera. Adicionalmente, para la porción en moneda nacional, se realizan colocaciones en letras de regulación monetaria emitidas por el BCU.

Datos relevantes a Diciembre de 2020:

- Saldo: USD 798,56 millones
- Su tope previsto (5% de los depósitos garantizados a la fecha): USD 1.609,24 millones



**Cobertura de los depósitos incluidos en el SSD
(millones)**

	Moneda nacional					Moneda extranjera			Total en USD			
	Depósitos Garantizados		Monto Cubierto		%	Depósitos Garantizados		Monto Cubierto	%	Depósitos Garantizados	Monto Cubierto	%
	m/n	en USD	m/n	en USD		en USD		Monto Cubierto				
dic.-11	117.396	5.900	56.385	2.834	48,03 %	15.242	2.088	13,70 %	21.142	4.922	23,28 %	
dic.-12	127.318	6.563	64.164	3.308	50,40 %	17.194	2.237	13,01 %	23.757	5.545	23,34 %	
dic.-13	148.253	6.931	75.235	3.517	50,75 %	19.104	2.353	12,32 %	26.035	5.870	22,55 %	
dic.-14	151.846	6.240	82.635	3.396	54,42 %	21.102	2.495	11,82 %	27.343	5.891	21,54 %	
dic.-15	161.067	5.392	87.766	2.938	54,49 %	22.699	2.604	11,47 %	28.091	5.542	19,73 %	
dic.-16	175.272	5.991	97.045	3.317	55,37 %	22.051	4.272	19,37 %	28.042	7.589	27,06 %	
dic.-17	204.098	7.188	114.392	4.028	56,05 %	20.877	4.204	20,14 %	28.064	8.233	29,34 %	
dic.-18	228.772	7.063	127.509	3.937	55,74 %	20.995	4.267	20,32 %	28.058	8.203	29,24 %	
dic.-19	266.385	7.135	133.891	3.586	50,26 %	22.370	4.477	20,01 %	29.505	8.063	27,33 %	
mar.-20	260.040	6.046	129.178	3.004	49,68 %	23.708	4.524	19,08 %	29.754	7.528	25,30 %	
jun.-20	272.216	6.449	146.760	3.477	53,91 %	24.688	4.659	18,87 %	31.137	8.136	26,13 %	
sep.-20	270.011	6.342	129.178	3.034	47,84 %	25.594	4.524	17,68 %	31.936	7.558	23,67 %	
dic.-20	294.838	6.964	144.882	3.422	49,14 %	25.221	4.782	18,96 %	32.185	8.204	25,49 %	

**Porcentaje de personas con depósitos totalmente cubiertos
(Diciembre 2020)**

